



**Éste es solo un resumen.** Si desea más información sobre la cobertura y los precios, puede obtener los documentos del plan o términos de la póliza en <http://ambetter.mhsindiana.com/> o llamando al 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333

| Preguntas importantes                                                                  | Respuestas                                                                                                                            | ¿Por qué es importante?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Qué es el <b>deducible</b> general?                                                   | <b>\$6.500</b> individuo / familia <b>\$13.000</b> . No se aplica a la atención preventiva.                                           | Usted debe pagar todos los costos hasta el monto del <b>deducible</b> , antes de que el plan comience a pagar por los servicios cubiertos. Consulte su póliza para averiguar cuándo tiene que pagar nuevamente el <b>deducible</b> (por lo general, pero no siempre, el 1 de enero). Fíjese en el cuadro de la página 2 para averiguar cuánto debe pagar usted por los servicios cubiertos después de haber pagado el <b>deducible</b> .                                                                                                             |
| ¿Hay otros <b>deducibles</b> para servicios específicos?                               | No.                                                                                                                                   | Usted no tiene que pagar <b>deducibles</b> para servicios específicos, pero debe consultar el cuadro que comienza en la página 2 para obtener los precios de otros servicios cubiertos por el plan.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ¿Hay un límite para los <b>gastos de mi bolsillo</b> ?                                 | Sí, para la red de proveedores <b>\$6.500</b> individual / familiar de <b>\$13.000</b> . No, para los proveedores de fuera de la red. | El límite para los <b>gastos del bolsillo</b> es la cantidad máxima que usted pagará por los servicios cubiertos durante el período de cobertura. Este límite le permite planificar sus gastos médicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| ¿Cuáles son las <b>expensas que no cuentan para el límite de gastos del bolsillo</b> ? | Primas, gastos facturados por el equilibrio y servicios fuera de la red este plan no cubre.                                           | Si bien usted paga estos costos, los mismos no se tendrán en cuenta para el <b>límite de gastos del bolsillo</b> .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ¿Hay un <b>límite anual</b> general para lo que paga el plan?                          | No                                                                                                                                    | El cuadro que comienza en la página 2 describe los límites de cobertura del plan para servicios <i>específicos</i> , como los límites al número de visitas médicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| ¿Tiene este plan una <b>red de proveedores</b> ?                                       | Sí. Encontrar <b>un proveedor</b> o llame al 1-877-687-1182 para una lista de proveedores participantes.                              | Si usted se atiende con médicos y <b>proveedores</b> de la red, el plan pagará muchos o todos los servicios cubiertos. Tenga en cuenta que su médico u hospital de la red, podría usar algún <b>proveedor</b> que no pertenezca a la red para algunos servicios. Los planes usan términos como <b>perteneciente a la red</b> , <b>preferido</b> o <b>participante</b> para referirse a los proveedores de la red del plan. Consulte el cuadro que comienza en la página 2 para averiguar cómo le paga este plan a sus distintos <b>proveedores</b> . |

**Preguntas** Llame al 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333 o visite <http://ambetter.mhsindiana.com/>.

Si no entiende alguno de los términos en negritas, consulte el Glosario en [www.cciio.cms.gov](http://www.cciio.cms.gov) o llame al 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333 y pida una copia.

| Preguntas importantes                                   | Respuestas                                                                     | ¿Por qué es importante?                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Necesito un referido para ver un <u>especialista</u> ? | No, usted no necesita una remisión para consultar a un especialista de la red. | Puede ver al <u>especialista</u> de su preferencia sin una referencia; sin embargo, se requiere autorización previa de este plan.                                      |
| ¿Hay algún servicio(s) que el plan no cubra?            | Sí                                                                             | Algunos servicios que este plan no cubre se mencionan en la página 5. Para averiguar cuáles son los <u>servicios excluidos</u> , vea los documentos del plan o póliza. |



- **Copago** es una cantidad fija (por ejemplo \$15) que usted paga por los servicios médicos cubiertos, generalmente al momento de recibirlos.
- **Coseguro** es la parte que le corresponde pagar a *usted* por un servicio cubierto, que es un porcentaje de la **cantidad aprobada** para dicho servicio. Por ejemplo, si la **cantidad aprobada** por el plan para pasar la noche en el hospital es \$1,000, su **coseguro** será el 20% de esa cantidad o sea \$200. Esta cantidad puede cambiar si usted aún no ha pagado el **deducible**.
- El pago del plan por los servicios cubiertos está basado en la **cantidad aprobada**. Si un **proveedor** fuera de la red (que no pertenece a la red del plan) le cobra más de la **cantidad aprobada**, usted tendrá que pagar la diferencia. Por ejemplo, en un hospital que no pertenece a la red le cobran por pasar la noche internado \$1,500 la **cantidad aprobada** es \$1,000, usted tendrá que pagar la diferencia de \$500 (conocida como **saldo de facturación**).
- El plan puede animarlo a que use **proveedores** cobrándole **deducibles**, **copagos** o **coseguro** más bajos.

| Evento médico común                                                   | Servicios que necesite                                              | Su costo si utilizas un proveedor dentro de la red | Su costo si utilizas un proveedor fuera de la red | Limitaciones las excepciones & |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------|
| Si se atiende en la clínica o consultorio del <u>proveedor médico</u> | Consulta con su médico principal para tratar una condición o herida | Copago por visita \$30                             | No está cubierto                                  | -----Ninguno-----              |
|                                                                       | Consulta con un especialista                                        | Copago por visita \$60                             | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.  |
|                                                                       | Consulta con otro proveedor de la salud                             | Copago por visita \$30                             | No está cubierto                                  | -----Ninguno-----              |
|                                                                       | Servicios preventivos/evaluaciones/vacunas                          | No hay costo                                       | No está cubierto                                  | -----Ninguno-----              |
| Si tiene que hacerse un examen                                        | Exámenes de diagnóstico (radiografías, análisis de sangre)          | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.  |
|                                                                       | Imágenes (CT/PET scan, MRI)                                         | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.  |

| Evento médico común                                                                                                                                               | Servicios que necesite              | Su costo si utilizas un proveedor dentro de la red | Su costo si utilizas un proveedor fuera de la red | Limitaciones las excepciones &                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Si necesita un medicamento</b><br><br>Para más información sobre la <b>cobertura de medicamentos</b> visite <a href="#">Lista de medicamentos preferidos</a> . | Medicamentos genéricos              | Copago de \$15                                     | No está cubierto                                  | -----Ninguno-----                                     |
|                                                                                                                                                                   | Medicamentos de marca preferidos    | Copago de \$50                                     | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                         |
|                                                                                                                                                                   | Medicamentos de marca no preferidos | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Es necesaria la aprobación previa. Sujeto a deducible |
|                                                                                                                                                                   | Medicamentos especiales             | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  |                                                       |
| <b>Si le hacen una cirugía ambulatoria</b>                                                                                                                        | Arancel del centro (clínica)        | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                         |
|                                                                                                                                                                   | Tarifa del médico/cirujano          | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                         |
| <b>Si necesita atención inmediata</b>                                                                                                                             | Servicios de la sala de emergencias | No hay costo después del deducible                 | No hay costo después del deducible                | -----Ninguno-----                                     |
|                                                                                                                                                                   | Traslado médico de emergencia       | No hay costo después del deducible                 | No hay costo después del deducible                | -----Ninguno-----                                     |
|                                                                                                                                                                   | Cuidado urgente                     | Copago de \$100                                    | No está cubierto                                  | -----Ninguno-----                                     |
| <b>Si lo admiten al hospital</b>                                                                                                                                  | Arancel del hospital (habitación)   | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                         |
|                                                                                                                                                                   | Tarifa del médico/cirujano          | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                         |

| Evento médico común                                                           | Servicios que necesite                                               | Su costo si utilizas un proveedor dentro de la red | Su costo si utilizas un proveedor fuera de la red | Limitaciones las excepciones &                              |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| <b>Si tiene problemas psiquiátricos, de conducta o de abuso de sustancias</b> | Servicios ambulatorios de salud mental y de la conducta              | Copago de \$30                                     | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                               |
|                                                                               | Servicios de salud mental y de la conducta para pacientes internados | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                               |
|                                                                               | Tratamiento ambulatorio para el abuso de sustancias                  | Copago de \$30                                     | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                               |
|                                                                               | Tratamiento para el abuso de sustancias para pacientes internados    | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                               |
| <b>Si está embarazada</b>                                                     | Cuidados prenatales y post parto                                     | Copago de \$30                                     | No está cubierto                                  | Requiere autorización previa.                               |
|                                                                               | Parto y todos los servicios de internación                           | No hay costo después del deducible                 | No está cubierto                                  | Autorización previa necesaria. estancia mínima de 48 horas. |

| Evento médico común                                                         | Servicios que necesite                       | Su costo si utiliza un proveedor dentro de la red | Su costo si utiliza un proveedor fuera de la red | Limitaciones las excepciones &                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Si necesita servicios de recuperación u otras necesidades especiales</b> | Cuidado de la salud en el hogar              | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria. 100 visitas por período de beneficios.                |
|                                                                             | Servicios de rehabilitación                  | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria. 60 visitas por año, 20 visitas por beneficio por año. |
|                                                                             | Servicios de recuperación de las habilidades | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria. 60 visitas por período de beneficios.                 |
|                                                                             | Cuidado de enfermería especializado          | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria. 90 días por año en un centro.                         |
|                                                                             | Equipo médico duradero                       | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria.                                                       |
|                                                                             | Cuidado de hospicio                          | No hay costo después del deducible                | No está cubierto                                 | Autorización previa necesaria.                                                       |
| <b>Si su hijo necesita servicios dentales o de la vista</b>                 | Examen de la vista                           | Copago por visita \$0                             | No está cubierto                                 | 1 visita al año                                                                      |
|                                                                             | Anteojos                                     | Copago por visita \$0                             | No está cubierto                                 | 1 artículo al año                                                                    |
|                                                                             | Consulta dental                              | No está cubierto                                  | No está cubierto                                 | -----Ninguno-----                                                                    |

## Servicios excluidos y otros servicios cubiertos:

### Los servicios que su plan NO cubre. (Esta es una lista parcial. Consulte los documentos del plan para más información.)

- Aborto (excepto en casos de violación, incesto, o cuando se pone en peligro la vida de la madre)
- Cirugía bariátrica
- Cuidado de rutina de los pies (no relacionados con el tratamiento de la diabetes)
- Acupuntura
- Cirugía estética
- Cuidado dental (adulto)
- Programas de pérdida de peso
- Audífonos
- Cuidado de rutina de la vista (adulto)
- Cuidados a largo plazo
- Tratamiento de la infertilidad

### Los servicios que su plan NO cubre. (Esta es una lista parcial. Consulte los documentos del plan para más información.)

- No es de emergencia cuidado al viajar fuera de Estados Unidos

### Otros servicios cubiertos. (Esta es una lista parcial. Consulte los documentos del plan para otros servicios cubiertos y sus precios.)

- Privado-servicio de enfermería (de forma ambulatoria - limitado a 82 visitas por año)
- Tratamiento quiropráctico (limitado a visitas de 12 especialistas por año)

## Su derecho para continuar con la cobertura

Las leyes federales y estatales pueden brindar una protección que le permiten mantener la cobertura de seguro de salud, siempre y cuando pague su **prima**. Hay excepciones, sin embargo, tal como si:

- Comete fraude
- La aseguradora deja de ofrecer servicios en el Estado
- Si se muda fuera del área de cobertura

Para obtener más información sobre sus derechos para continuar su cobertura, comuníquese con la compañía de seguros en 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333. También puede comunicarse con el departamento de seguros del estado Indiana Department of Insurance, 311 West Washington Street, Suite 100, Indianapolis, IN, 46204, Phone No. (317) 232-2385 or (800) 622-4461.

## Su derecho a presentar una queja o una apelación

Si tiene una queja o no está conforme con una denegación de cobertura de su plan, puede **apelar** la decisión o presentar una **queja**. Si tiene preguntas sobre sus derechos, este aviso, o necesita ayuda comuníquese con: Indiana Department of Insurance, 311 West Washington Street, Suite 100, Indianapolis, IN, 46204, Phone No. (317) 232-2385 or (800) 622-4461.

## ¿Provee Cobertura Esencial Mínima esta Cobertura?

La Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio requiere que la mayoría de las personas tengan cobertura de atención médica que cumpla los requisitos de ser “cobertura esencial mínima.” **Este plan o esta póliza ofrece cobertura esencial mínima.**

## ¿Satisface esta Cobertura el Estándar de Valor Mínimo?

La Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio establece un estándar de valor mínimo para los beneficios de un plan médico. El estándar de valor mínimo es 60% (valor actuario). **Esta cobertura médica cumple el estándar de valor mínimo para los beneficios que provee.**

## Servicios de acceso Idioma (Language Access Services)

Inglés (English): For assistance in English, call us at: 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333

Tagalog (Tagalog): Kung kailangan ninyo ang tulong sa Tagalog tumawag sa 877-687-1182 (TDD/TTY 1-800-743-3333).

[Navajo (Dine): Dinek'ehgo shika at'ohwol ninisingo, kwijigo holne' 877-687-1182 (TDD/TTY 1-800-743-3333).

## Sobre los ejemplos de cobertura:

Estos ejemplos le muestran cómo cubriría el plan los servicios en situaciones distintas. Úselos para tener una idea de cuánta cobertura económica podría obtener el paciente del ejemplo de los distintos planes.



### Ésta no es una herramienta de cálculo de costos.

No use estos ejemplos para calcular los costos reales de su plan. Los servicios médicos que usted reciba y los precios pueden ser distintos a los mencionados en los ejemplos.

Para información importante sobre estos ejemplos, consulte la página siguiente.

Para ejemplos sobre cómo este plan paga por los servicios en una situación médica específica consulte la página siguiente.

### Nacimiento

(parto normal)

- El proveedor cobra: \$7,540
- El plan paga: \$2,090
- Usted paga: \$5,450

#### Ejemplos de los costos:

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| El costo del hospital (madre)         | \$2,700        |
| Atención de rutina del obstetra       | \$2,100        |
| El costo del hospital (bebé)          | \$900          |
| Anestesia                             | \$900          |
| Análisis de laboratorio               | \$500          |
| Medicamentos                          | \$200          |
| Radiografías                          | \$200          |
| Vacunas y otros servicios preventivos | \$40           |
| <b>Total</b>                          | <b>\$7,540</b> |

#### Usted paga:

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Deducibles            | \$5,200        |
| Copagos               | \$50           |
| Coseguro              | \$0            |
| Límites o exclusiones | \$200          |
| <b>Total</b>          | <b>\$5,450</b> |

### Control de la diabetes

(control rutinario de la enfermedad)

- El proveedor cobra: \$5,400
- El plan paga: \$2,320
- Usted paga: \$3,080

#### Ejemplos de los costos:

|                                                 |                |
|-------------------------------------------------|----------------|
| Medicamentos                                    | \$2,900        |
| Equipo médico e insumos                         | \$1,300        |
| Visitas al consultorio y procedimientos médicos | \$700          |
| Educación sobre el cuidado                      | \$300          |
| Análisis de laboratorio                         | \$100          |
| Vacunas y otros servicios preventivos           | \$100          |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$5,400</b> |

#### Usted paga:

|                       |                |
|-----------------------|----------------|
| Deducibles            | \$2,400        |
| Copagos               | \$600          |
| Coseguro              | \$0            |
| Límites o exclusiones | \$80           |
| <b>Total</b>          | <b>\$3,080</b> |



## Preguntas y respuestas sobre los ejemplos mencionados:

### ¿Qué conceptos se presuponen de estos ejemplos?

- Los costos no incluyen las **primas**.
- Los ejemplos de costos están basados en los promedios nacionales provenientes del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. y que no son específicos para una zona geográfica o un plan.
- La afección del paciente no es una condición excluida ni preexistente.
- Todos los servicios y tratamientos empezaron y terminaron en el mismo período de cobertura.
- No hay otros gastos médicos para ningún miembro cubierto por este plan.
- Los gastos del bolsillo están basados solamente en el tratamiento del problema mencionado en el ejemplo.
- El paciente recibió todos los servicios de **proveedores** de la red del plan. Si el paciente hubiese recibido los servicios de **proveedores** fuera de la red, los costos hubieran sido más altos.

### ¿Qué muestra el ejemplo?

En cada ejemplo usted verá cómo suman los **deducibles**, **copagos** y **coseguro**. También le ayudan a ver cuáles son los gastos que tendrá que pagar usted porque no están cubiertos o porque el pago es limitado.

### ¿Contempla el ejemplo mis propias necesidades?

✖ **No**. Los tratamientos que mencionamos son solo ejemplos. El tratamiento que usted podría recibir para esta condición tal vez sea distinto, según cuál sea el consejo de su médico, su edad, la gravedad de su caso y otros factores.

### ¿Puede el ejemplo predecir mis gastos futuros?

✖ **No**. Los ejemplos de cobertura no son herramientas de cálculo de costos. Usted no puede usar el ejemplo para estimar el costo del cuidado de su condición. El ejemplo es únicamente para fines comparativos. Sus costos reales dependerán de los servicios que reciba, del precio del **proveedor** y del reembolso que autorice el plan.

### ¿Puedo usar los ejemplos para comparar los planes?

✔ **Sí**. Cuando usted se fija en el Resumen de Beneficios y Cobertura de otros planes, encontrará los mismos ejemplos de cobertura. Cuando compare los planes, fíjese en el casillero titulado “Usted paga” de cada ejemplo. Cuanto más bajo el número, mayor será la cobertura ofrecida por el plan.

### ¿Debo tener en cuenta otros costos al comparar los planes?

✔ **Sí**. Un gasto importante es lo que paga de **prima**. Por lo general, cuanto más baja sea la **prima** mayores serán los gastos de su bolsillo, como los **copagos**, **deducibles** y **coseguro**.

**Preguntas** Llame al 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333 o visite <http://ambetter.mhsindiana.com/>.

Si no entiende alguno de los términos en negritas, consulte el Glosario en [www.cciio.cms.gov](http://www.cciio.cms.gov) o llame al 877-687-1182, TTY/TDD 800-743-3333 y pida una copia.

SBC-76179IN0110003-00



### Declaración de no discriminación

Ambetter de MHS cumple con las leyes de derechos civiles federales aplicables y no discrimina basándose en la raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo. Ambetter de MHS no excluye personas o las trata de manera diferente debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo.

Ambetter de MHS:

- Proporciona ayuda y servicios gratuitos a las personas con discapacidad para que se comuniquen eficazmente con nosotros, tales como:
  - Intérpretes calificados de lenguaje por señas
  - Información escrita en otros formatos (letra grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos)
- Proporciona servicios de idiomas a las personas cuyo lenguaje primario no es el inglés, tales como:
  - Intérpretes calificados
  - Información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios, comuníquese con Ambetter de MHS a 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333).

Si considera que Ambetter de MHS no le ha proporcionado estos servicios, o en cierto modo le ha discriminado debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, puede presentar una queja ante: Grievance and Appeals Coordinator, 1099 N Meridian Street, Suite 400, Indianapolis, IN 46204, 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333), Fax 1-866-714-7993. Usted puede presentar una queja en persona, por correo, fax, o correo electrónico. Si necesita ayuda para presentar una queja, Ambetter de MHS está disponible para brindarle ayuda. También puede presentar una queja de violación a sus derechos civiles ante la Oficina de derechos civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services), en forma electrónica a través del portal de quejas de la Oficina de derechos civiles, disponible en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, o por correo o vía telefónica llamando al: U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue SW., Room 509F, HHH Building, Washington, DC 20201, 1-800-368-1019, 800-537-7697 (TDD).

Los formularios de queja están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Japanese | ご本人様、またはお客様の身の回りの方でも、Ambetter from MHSについてご質問がございましたら、ご希望の言語でサポートを受けたり、情報入手したりすることができます。料金はかかりません。通訳とお話される場合、1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333)までお電話ください                                                                                                          |
| Dutch    | Als u, of iemand die u helpt, vragen heeft over Ambetter from MHS, heeft u het recht om hulp en informatie te krijgen in uw taal zonder kosten. Om te praten met een tolk, bel 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333).                                                |
| Tagalog  | Kung ikaw, o ang iyong tinutulangan, ay may mga katanungan tungkol sa Ambetter from MHS, may karapatan ka na makakuha ng tulong at impormasyon sa iyong wika ng walang gastos. Upang makausap ang isang tagasalin, tumawag sa 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333). |
| Russian  | Если у вас или лица, которому вы помогаете, имеются вопросы по поводу Ambetter from MHS, то вы имеете право на бесплатное получение помощи и информации на вашем языке. Для разговора с переводчиком позвоните по телефону 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333).    |
| Punjabi  | ਜੇ ਤੁਹਾਨੂੰ, ਜਾਂ ਤੁਸੀਂ ਜਜ਼ਮ ਦੀ ਮਦਦ ਕਰ ਰਹੇ ਹੋ, Ambetter from MHS ਕੋਈ ਸਵਾਲ ਹੈ ਤਾਂ, ਤੁਹਾਨੂੰ ਜਿਨ੍ਹਾਂ ਜਕਸੇ ਕੀਮਤ 'ਤੇ ਆਪਣੀ ਭਾਸ਼ਾ ਜਵਿੱਚ ਮਦਦ ਅਤੇ ਜਾਣਕਾਰੀ ਪਰਾਪਤ ਕਰਨ ਦਾ ਅਜਿਕਾਰ ਹੈ. ਦੁਭਾਸ਼ੀਏ ਨਾਲ ਗਿੱਲ ਕਰਨ ਲਈ, 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333) ਤੇ ਕਾਲ ਕਰੋ                    |
| Hindi    | यदि आपके, या आप द्वारा सहायता ककए जा रहे ककसी व्यक्तत के Ambetter from MHS के बारे में प्रश्न हैं, तो आपके पास अपनी भाषा में सुफ्त में सहायता और सूचना प्राप्त करने का अधिकार है। ककसी िभाषण से बात करन े के लिए, 1-877-687-1182 (TTY/TDD 1-800-743-3333) पर किँ करें। |